



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Curumani

Estado No. 22 De Jueves, 3 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20228408900120190045500	Ejecutivo	Jairo Bastos Pacheco	Keeiver Davis Bravo Ochoa, Baiber Miranda Ochoa	02/03/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
20228408900120140005500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Adinael Paez Amaya	Henry Alfonso Diaz	02/03/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
20228408900120210040900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa De Palmicultores Del Centro Del Cesar Palmas Curumani	Exnober Lexander Benavides Molina, Lysa Marcela Sanabria Vargas	02/03/2022	Auto Levanta Medidas Cautelares
20228408900120090023000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Frio Y Calor S.A	Luis Alfonso Perez Rodriguez	02/03/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
20228408900120090007500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Gloria Esthela Garzon Gomez	Jose Maria Gutierrez Mier	02/03/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 3 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ENRIQUE IMBRECH DANGOND

Secretaría

Código de Verificación

0e3c690b-2215-4e03-900c-4865df67a5f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Curumani

Estado No. 22 De Jueves, 3 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20228408900120060005000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Mabilia Esther Vasquez Avila	Andres Montes	02/03/2022	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 3 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ENRIQUE IMBRECH DANGOND

Secretaría

Código de Verificación

0e3c690b-2215-4e03-900c-4865df67a5f5